

RUEDA DE NEGOCIOS “JUNTOS POR LAS BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS”

17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

CENTRO DE MERCADERO AGROPECUARIO (CEMEAG) - TUNGURAHUA

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN - PRODUCTORES

Este evento se llevará a cabo de manera presencial, contará con la participación de productores de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Bolívar. Con la finalidad de cumplimentar los parámetros de participación, se pone en consideración ciertos puntos del reglamento:

1. Los participantes deben estar certificados con Buenas Prácticas Agropecuarias.
2. Los participantes deberán asistir a los dos días del evento, capacitaciones y rueda de negocios.
3. Deberán inscribirse mediante un registro on line, donde se solicitará cierta información de interés.
4. Los participantes deberán facilitar información referente a su oferta productiva para la elaboración de un catálogo digital.
5. Los participantes deberán capacitarse en los procesos de preparación para la rueda de negocios a través de la organización.
6. Los participantes estarán sujetos a llevar una muestra representativa de su producto (s) certificado (s) para el día de la rueda de negocios.
7. Los participantes deberán llevar una credencial otorgada por la organización durante los dos días del evento.
8. Los participantes estarán en constante monitoreo después del evento, realizando un seguimiento de evaluación y resultados.

Dr. Espartaco Altuna
Director Distrital Tipo A

Agencia de Regulación y Control Fito y Zoosanitario

Dirección: Av. Gonzalo Zaldumbide y Ernesto Noboa y Caamaño esq., Ambato

Código postal: 180207 / Tungurahua Ecuador

Teléfono: +593 3 258 5223 / +593 3 258 6325

www.agrocalidad.gob.ec

